

GUIA DEL PELUQUERO Y BARBERO.

REVISTA QUINCENAL.

DIRECTOR:

DOMINGO GASCON.

COLABORADORES:

TODOS LOS SUSCRITORES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid y provincias: trimestre, 6 rs.; semestre, 12; un año, 20. Anuncios, á real la línea.

DIRECCION Y ADMINISTRACION.

Pelayo, 8, piso 4.º

PRECIOS DE SUSCRICION.

Extranjero y Ultramar: trimestre, 10 rs., semestre, 18; año 30. Comunicados, precios convencionales.

Sumario: *Historia de la peluqueria desde su origen hasta nuestros dias.—De la canicie, causas que la producen y modo de evitarla en algunos casos.—La raza velluda de Jeso.—Explicacion de la lámina tercera.—Seccion vária.—Seccion recreativa.—Lista de suscritores.—Correspondencia particular.—Anuncios.*

HISTORIA DE LA PELUQUERIA

DESDE SU ORIGEN HASTA NUESTROS DIAS.

La costumbre de cubrir la calvicie con cabellos postizos se remonta á la mayor antigüedad; pero durante muchos siglos se disimulaba este defecto de una manera muy incompleta.

No solo se cubrían las calvicies con cabellos postizos, sino que muchas veces se hacia uso de ellos para desfigurar la fisonomía de algunas personas en determinados casos.

En el capítulo XIX del *Libro de los Reyes*, se vé que Michol, queriendo salvar á su esposo de la cólera de Saul, burló la vigilancia de los soldados por medio de un maniquí que colocó en la cama de su esposo con una cabellera postiza.

Suidas y Tito Livio refieren que Anibal se disfrazaba con pelo postizo para libertarse de las persecuciones que contra él suscitaban los galos.

El emperador Oton gastaba peluca, segun puede deducirse del exámen de las estátuas que nos han quedado de este príncipe.

Zonara, monje griego, Balsamon y otros

escritores del siglo XII, hablan de cabellos postizos colocados sobre cabezas calvas, peinados, segun ellos, con arte y esmero.

De todo esto resulta, á nuestro entender, que la costumbre de cubrirse la cabeza, bien sea para disimular la calvicie, ó bien para desfigurarse, se remonta á la mayor antigüedad; pero la invencion de las pelucas puede asegurarse que no data más allá de principios del siglo XVII.

Es indudable que la peluquería tuvo su origen en Francia.

En 1636, Luis XIV creó 48 *peluqueros-barberos* con el objeto de que siguiesen su corte, y 200 para el servicio público. Sin embargo, estos nombramientos no se llevaron á cumplido efecto hasta 1673.

Como se vé por estos datos, es indudable que los primeros peluqueros hacian tambien el oficio de barberos.

Poco tiempo despues del nombramiento de los 248 peluqueros-barberos, parecióle á M. Colbert, célebre ministro de Luis XIV, que salian de Francia sumas inmensas para comprar cabellos en las naciones vecinas, y á petición suya se resolvió que se aboliesen las pelucas, y que para cubrir las calvicies se usasen en lo sucesivo una especie de solideos parecidos á los que se usaban en otras naciones, y de los cuales se probaron muchos modelos delante del rey.

Así que comprendieron los peluqueros-barberos que se trataba de prohibirles la facul-

tad de hacer pelucas, presentaron al consejo del rey una memoria acompañada de una tarifa, por la cual hacian ver, que siendo ellos los primeros que ejercian este nuevo arte, que todavia no habia pasado á los Estados vecinos, como España, Italia, Inglaterra, etc., sobrepujarían en mucho al gasto las remesas de pelucas que se exportarian para dichas naciones, y que por este medio volverian á Francia sumas mucho más considerables que las que saliesen para las compras de pelo.

Estas razones fueron tomadas en consideracion, y no se pensó más en la supresion de las pelucas.

Poco tiempo despues de la creacion de los peluqueros, creyeron estos que los baños de limpieza debian estar á su cuidado, y así lo solicitaron, y les fué concedido. Entonces tomaron el nombre de *peluqueros-barberos-bañeros*.

No todos los *peluqueros-barberos* hicieron uso de esta concesion, y los que tomaron á su cargo el servicio de los baños, lo abandonaron al cabo de algun tiempo.

En 1730 existian en Francia 850 *peluqueros-barberos-bañeros*, pero repetimos que el mayor numero no tenia baños.

Recibian sus patentes en la Cancillería de Estado, y el desempeño de su arte era hereditario.

Sus oficiales mayores tenian el nombre de guardas, síndicos y un preboste.

Tenian el derecho y les estaba apropiado el comercio de cabello por mayor y menor. Tambien les estaba permitida la fabricacion y venta de polvos, pomadas, opiatas y, en una palabra, todo aquello que servia para la limpieza del rostro y de la cabeza.

El afeitar estaba permitido tambien á los cirujanos, pues cuando se crearon los peluqueros hicieron presente al Consejo, que la navaja de afeitar estaba reputada como instrumento de cirujía.

Como los cirujanos y peluqueros además de afeitar tenian atribuciones propias, se

creyó necesario distinguir sus establecimientos con señales exteriores, y esta es la razon por la que se obligó á los cirujanos á tener por insignia las vacías de azófar ó de laton, y no podían pintar la fachada de sus tiendas más que de encarnado ó negro. Los peluqueros debian tener las vacías de estaño y pintar las puertas de cualquier color, excepto de negro y encarnado.

El uso de los polvos es más moderno que el de las pelucas, aunque no mucho, pues en tiempo de Luis XIV ya principiaron á usarse, y si bien es cierto que este príncipe no los podia sufrir, tambien lo es que á fines de su reinado se logró que moderase algun tanto aquella aversion y aun tambien que tolerase un pequeño viso de ellos en sus pelucas.

La moda de émpolvar las pelucas y hasta los cabellos naturales, estuvo en su mayor apogeo en la segunda mitad del siglo pasado.

Entre los peluqueros que más se distinguieron en esa época, podemos citar á M. Garfoult y M. Quarré.

A principios del siglo XVIII ya se conocian algunos peluqueros en España, la mayor parte franceses, dedicados exclusivamente á la confeccion de postizos, corte, rizado y peinado de los cabellos, dejando las atribuciones de afeitar á los cirujanos y barberos.

En esta época, y durante todo el siglo XVIII, los peluqueros eran muy instruidos, pues su arte tenia gran importancia, por lo que estaban muy bien retribuidos, lo cual les permitia dedicarse al estudio, principalmente de la historia y del dibujo.

(Se continuará.)

DE LA CANICIE

CAUSAS QUE LA PRODUCEN Y MODO DE EVITARLA EN ALGUNOS CASOS.

El color de los cabellos, depende de las condiciones químicas de su médula, y sus matices varian del rubio claro al negro, segun las diversas proporciones de hierro y azufre contenidas en su médula.

En las canas hay falta completa de hierro, á esto se debe su decoloracion.

Las canas se manifiestan en las sienes, y desde allí se propagan al resto de la cabeza. El cabello comienza generalmente á blanquear desde el extremo á la base, á causa de que las moléculas ferruginosas que circulan aún en una parte del tallo, no pueden llegar ya al extremo.

Se ven algunas veces cabellos blancos en su base que conservan su color negro en la punta durante algun tiempo, pero es una excepcion que se encuentra tan solo en los cabellos donde existe un nudo ó interrupcion en el canal medular.

Todo el género humano está sujeto á la ley de la decoloracion pilosa; existen, sin embargo, segun aseguran los viajeros, algunas razas de hombres cuyos cabellos no encanecen nunca como los *tipis*, los *guarinis* y otras como los chiquitos de América, cuyos cabellos en vez de encanecer con la edad adquieren un tinte amarillento.

El profesor Spigelius ha averiguado despues de treinta años de observaciones, que los sugetos engendrados por padres enfermos ó viejos, encanecen muy pronto, en tanto que los sugetos procedentes de padres jóvenes y robustos, conservan hasta una edad avanzada su primitivo color de cabello. Uno de los ejemplos más notables, es el de los hermanos Platerus, profesores ambos de la Universidad de Baden; uno de ellos Mr. Felis, procreado por un padre y una madre en la flor de su edad, conservaba el color negro de sus cabellos á los cincuenta y ocho años, y su hermano Mr. Tomás que nació cuando sus padres se acercaban á la vejez, era enteramente cano á los treinta y nueve años.

Los excesos del amor, así como en la comida y bebida, las variaciones frecuentes de clima, los disgustos, las jaquecas continuas, las enfermedades graves, las parálisis, las contusiones, las heridas y otras afecciones del cuero cabelludo; los padecimientos y traba-

jos morales, son causas muy frecuentes de la canicie.

Para la canicie producida por una edad avanzada, seria absurdo querer encontrar remedio.

Una cabellera y una barba blancas, tienen una belleza y una gravedad muy superiores á una cabeza artificialmente negra.

Las canas anuncian la experiencia de la vida é inspiran respeto.

Pero la canicie no es siempre signo de vejez, y se manifiesta con frecuencia en el vigor de la edad. De esta canicie vamos á ocuparnos y contra ella indicaremos el medio más eficaz.

La canicie puede presentarse gradualmente ó aparecer de una vez, segun la intensidad de la causa que la produzca.

Mr. Blumenbach habla de una jóven, cuyos cabellos encanecieron completamente de resultas del sarampion; Arata vió el mismo fenómeno en un jóven de diez y ocho años que convalecia de una fiebre atásica, y Batholin citá igualmente una jóven cuya cabellera de un negro de ébano, encaneció durante la época crítica de la pubertad, y no recobró el color natural hasta despues del primer parto.

Mr. Alibert habla en su obra de las dermatosis ó enfermedades de la piel, de una señora que á consecuencia de una fiebre pútrida, perdió completamente su cabellera rubia, la cual fué reemplazada algunos meses despues por cabellos negros.

Un médico italiano perdió durante una enfermedad grave sus cabellos negros, y le volvieron á salir rubios al fin de su convalecencia: El *Diario de las ciencias médicas* publicó la observacion de una señora cuyos cabellos rubios se volvian rojos cuando sentia un acceso febril, y recobraban su color natural diez horas despues de cesar la calentura.

El terror, los arrebatos de ira, el pesar, la desesperacion, todas las pasiones tristes y violentas, pueden ocasionar en un período de tiempo más ó ménos largo, la decoloracion

general ó parcial del sistema piloso, y algunas veces esta trasformacion se verifica en pocas horas.

El cabello y la barba del canceller Tomás Mose, encanecieron en seis horas; á las doce de la noche, hora en que le leyeron su sentencia de muerte, eran enteramente negros, y á las seis de la mañana cuando iban á ejecutarle estaban ya canos.

El trastorno que experimentó el conde de Saint-Valier al oír la sentencia que le condenaba á ser decapitado, le encaneció repentinamente la barba y el cabello: Diana de Poitiers, su hija, obtuvo su perdon, pero no pudo devolverle el color negro de sus cabellos.

María Antonieta, presa en el Temple, es tambien un ejemplo de canicie prematura.

(Se continuará.)

LA RAZA VELLUDA DE JESO

En una de las últimas sesiones de la sociedad Etnológica de Londres, ha leído M. Wood, una memoria muy curiosa sobre los hombres velludos de la isla de Jeso, que está situada al norte del imperio del Japon.

Los habitantes de esta isla, llamados en lengua japonesa *mosinos*, que quiere decir *raza peluda*, constituyen una raza degradada y perseguida por los japoneses; habita la parte más fria y más estéril de la isla y está compuesta solo de unas cien mil almas.

Es un pueblo tímido, inactivo y abatido.

Los hombres son bajos y gruesos, tienen una fuerza muscular considerable, sus cabellos forman sobre la cabeza una masa enorme; tienen la barba muy espesa y casi todo el cuerpo cubierto de pelo.

Los primeros escritores que se ocuparon de este pueblo fueron los españoles.

Nuestros misioneros describieron esa raza desgraciada, pero sus palabras fueron en un principio objeto de burla, hasta que nuevos viajes han ido dando á conocer ese desgraciado pueblo.

EXPLICACION DE LA LAMINA TERCERA

NÚMERO 1. *Telar cilíndrico*.—Sirve para hacer los cordones huecos, lisos y calados. Esta figura representa el telar armado y en disposicion de principiar á hacer el cordon que se desee. El telar se compone de las piezas señaladas con los números 12, 2, 4 y 6.

NÚM. 2. *Tabla cilíndrica*.—Esta tabla tiene 80 centímetros de diámetro y 3 de grueso: en el borde superior tiene 80 cortes hechos con una lima, y sirven para colocar en cada uno de ellos un ramal de cabellos con su paliillo, con el objeto de que no se mezclen unos con otros al hacer el tegido. El agujero del centro tiene 3 centímetros de diámetro.

De estas tablas se necesitan lo ménos seis. Una de 16 centímetros de diámetro y 16 cortes para hacer con ella cordones de 16 ramales. Otra de 24 centímetros de diámetro y 24 cortes. Otra de 32 centímetros y 32 cortes, y así sucesivamente otra de 48, otra de 60, otra de 80 y otra de 100, que es la mayor que se usa. El grueso de todas estas tablas es el mismo, 3 centímetros.

En las tablas de 48, 60, 80 y 100 cortes, puede disminuirse algo el diámetro, bastando, por ejemplo, para la tabla de 48 cortes, 40 centímetros de diámetro; para la de 60, 45; para la de 80, 50, y para la de 100, 60.

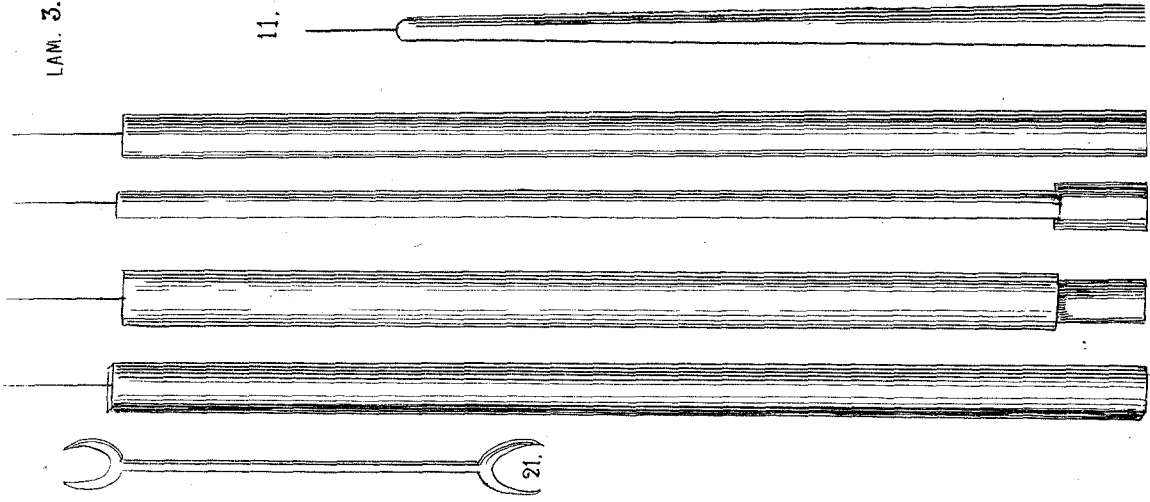
NÚM. 3. Esta figura representa por su parte inferior, las tablas que hemos descrito con el número 2, vistas por su parte superior. Como indica la figura, todas estas tablas tienen en su parte inferior un pedazo de madera de 6 centímetros en cada uno de sus lados; esta pieza está fija en el centro de la tabla encolada ó clavada. Se taladra como la tabla, haciéndole un agujero de 3 centímetros de diámetro que viene á ser continuacion del de la tabla.

NÚM. 4. Esta figura representa un boton de madera que sirve para recibir los moldes de cordon, como indica la figura 5. La espiga del boton debe tener 3 centímetros de longitud, y 3 centímetros tambien de diámetro. El agujero de la parte superior debe ser de 1 centímetro de diámetro y 15 milímetros de profundidad. Este boton se coloca en el agujero de la tabla como se vé en la figura núm. 1.

NÚM. 5. Molde de cordon colocado ya dentro del boton.

NÚM. 6, 7, 8, 9 y 10. *Moldes de cordon*.—Estos moldes son de madera unos y de hierro ó bronce los otros. Los más delgados deben ser de

11.



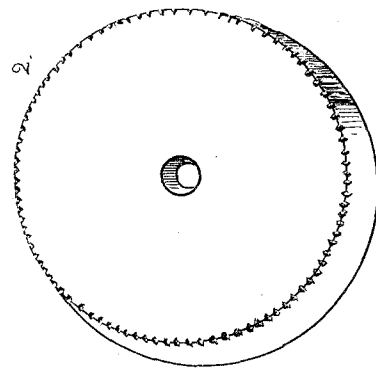
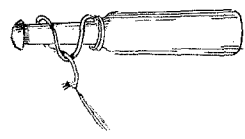
21.



14.

GUIA DEL PELUQUERO Y BARBERO

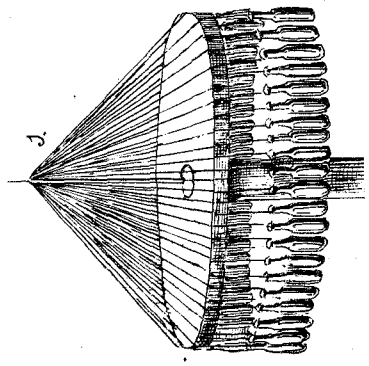
13.



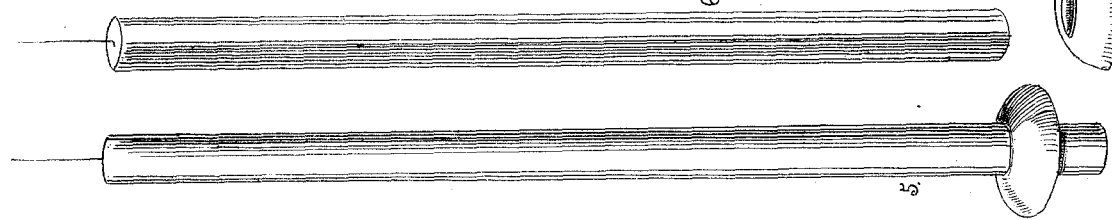
2.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, PELAYO. 8, Cto 4.º

MADRID.

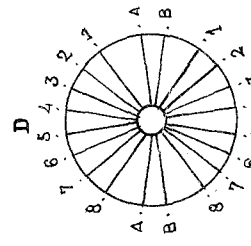
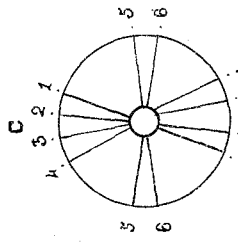
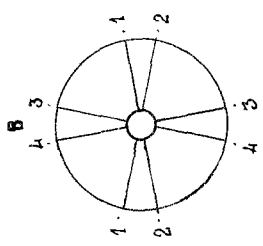
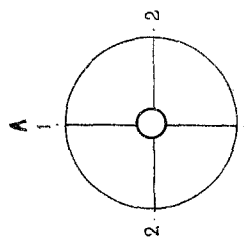


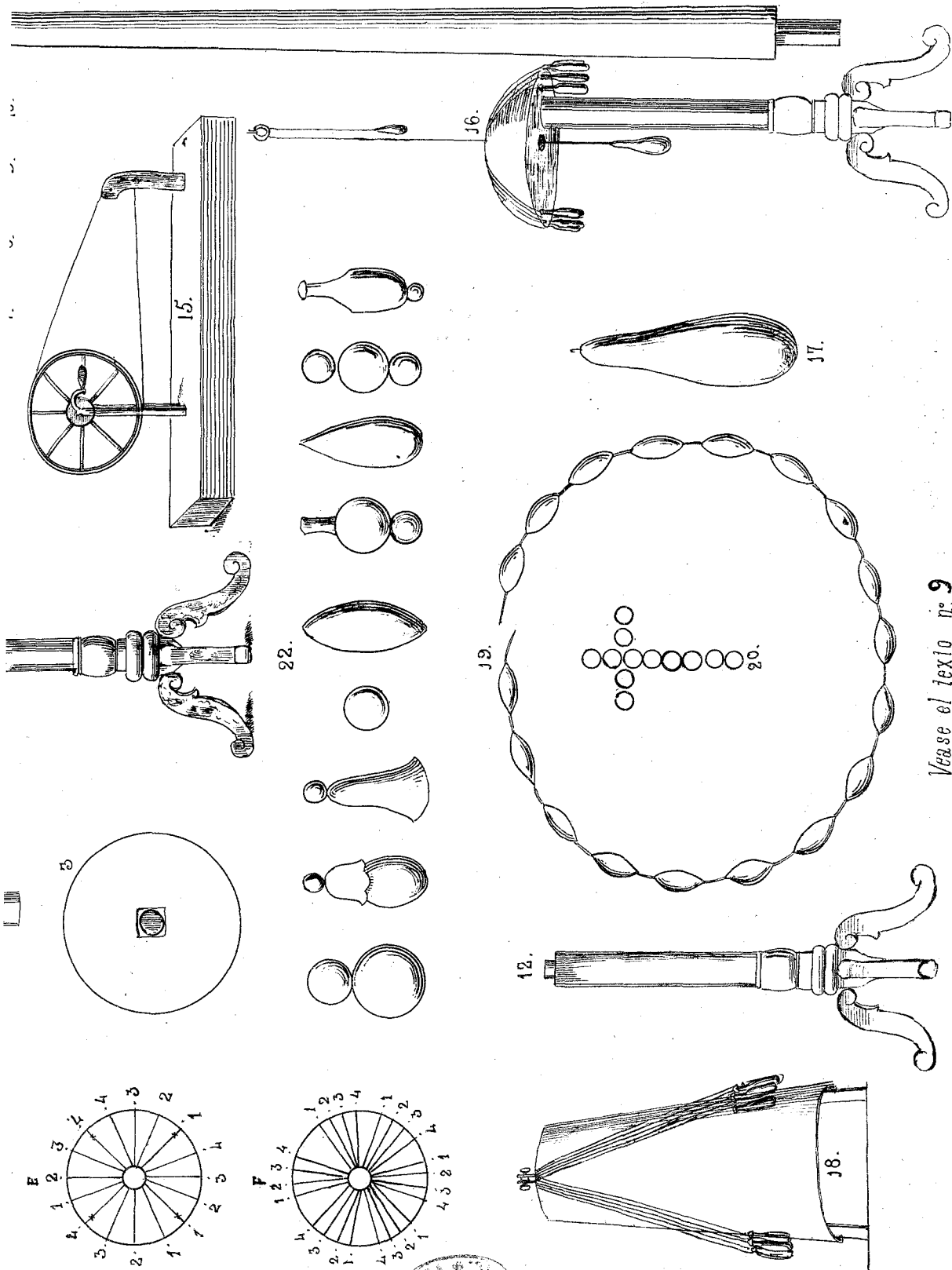
1.



6.

4.





Vease el texto n.º 9

2 milímetros de diámetro. Estos y los más gruesos, lo ménos hasta los de 5 milímetros, de hierro ó bronce. El largo de los moldes es de 20 centímetros. Los moldes cuyo diámetro sea mayor de 5 milímetros pueden ser de madera, y en este caso téngase presente que los 15 milímetros de su parte inferior deben ser igual en todos ó sea de 1 centímetro de diámetro, como lo indican los moldes señalados con los núms. 8 y 9. Esta parte es la que ajusta dentro del boton. Para los moldes delgados de hierro ó bronce se hacen estas piezas sueltas y se las agujerea segun sean los moldes que hayan de recibir. Todos los moldes tienen en su parte superior una aguja que sirve para enganchar los ramales. A los moldes de hierro se les hace con una lima. La mayor parte de estos moldes son redondos, pero se usan tambien ovalados, como el señalado con el número 6, y cuadrados como la fig. 7.

Con estos moldes se hacen, como explicaremos más adelante, los cordones llamados de punto de serpiente ó de espiga, ondeado, blonda, enrejado retorcido, medio ondeado, punto de trencilla y otros.

Núm. 11. *Molde para hacer cordones en forma de serpiente.*—El objeto de este molde es hacer un cordon delgado en un extremo, y grueso en el otro. Como el molde indica, se principia por la parte delgada, segun explicaremos en otro número.

Núm. 12. *Columna del telar cilindrico.*—Esta columna tiene, incluso el pié, 80 centímetros de longitud. La espigueta de su parte superior tiene 3 centímetros de longitud y 3 centímetros tambien de diámetro. En esta espiga es donde ajustan las tablas cilindricas.

Núm. 13. *Palillo.*—Estos palillos son de madera, tienen 15 centímetros de longitud, y están torneados como indica la figura.

(Se continuará.)

SECCION VARIA.

Son muchos los suscritores que nos han manifestado deseos de que digamos algo referente á la cuestion que han tratado en los números anteriores nuestros compañeros los Sres. Santiago, Millanes y Guillen.

Sin excitacion de ningun género, teníamos formado el propósito de tomar parte en esta cuestion que la creemos de la mayor importancia para nuestra clase.

Si antes no lo hemos hecho, ha consistido en

la deferencia que siempre guardamos á los escritos que para su insercion se nos remiten por nuestros queridos compañeros.

En el número próximo ofrecemos ocuparnos de esta cuestion, procurando contribuir en cuanto nos sea posible al objeto que todos nos proponemos.

Como teníamos ofrecido, en el presente número damos principio á la explicacion de la lámina tercera que repartimos con el número anterior. Procuramos explicarnos con la mayor claridad posible; sin embargo, si alguna duda se ofrece á cualquiera de nuestros suscritores, puede ponerla en nuestro conocimiento y trataremos de resolverla.

Despues que hayamos concluido la explicacion de las herramientas, principiaremos á explicar el modo de hacer los diferentes trabajos que con ellas pueden hacerse.

La próxima lámina será de peinados y postizos, y despues repartiremos otra con modelos de las herramientas que se emplean en el dibujo en cabellos. En la misma lámina irán algunos dibujos de rizos, flores, letras y paisajes de aplicacion á este objeto.

Como ven nuestros suscritores, cumplimos con exceso nuestras promesas.

Los suscritores que deseen dar á conocer sus modelos de peinados y postizos, deben apresurarse á mandarlos á esta redaccion, pues queda poco espacio disponible.

Hasta el número próximo no podemos ocuparnos de la cuestion referente á las cuotas de contribucion. Estos dias hemos estado con este objeto en el Ministerio de Hacienda, y nos han asegurado que antes de ocho dias se publicarán por aquel departamento algunas disposiciones que necesitamos conocer, antes de decir nada sobre cuestion tan importante.

Un amigo de Tarragona nos escribe lamentándose de la poca union que existe entre los peluqueros de dicha capital, perjudicándose no poco en sus intereses, pues por una mal enténdida competencia, venden los postizos á unos precios tan bajos, que escasamente sacan de ellos el precio del cabello.

Sentimos que la falta de espacio nos impida extractar la carta que con este motivo hemos recibido.

Mucho nos alegraremos que la desunion y falta de compañerismo que desgraciadamente se observa en no pocas provincias, cese por completo en beneficio de todos.

En la calle de las Infantas hemos visto una nueva peluquería, segun su muestra, *Especial para señoras*. Sin embargo, nosotros creemos que, tanto en este establecimiento como en los demás que tienen igual letrado, se harán pelucas de caballero, bisonés, bigotes, patillas, barbas, etc. Suponemos que lo que querrán decir será que no se afeita.

Nos es imposible acceder á los deseos del suscriptor que nos pide que la próxima lámina sea de modelos de muebles con destino á los establecimientos de nuestra clase.

En el reparto de las láminas como en todo, procuramos complacer á los más; así, pues, repetimos que la próxima será de postizos, por haberlo pedido así la mayoría de los que nos han escrito con este objeto.

Despues que hallamos publicado la de modelos y herramientas para el dibujo en cabellos, se repartirá la que desea el suscriptor á que nos referimos.

Como habrán observado nuestros compañeros, aumenta considerablemente el número de suscriptores á nuestra humilde Revista. Esto nos obliga á procurar la mayor variedad é interés en los artículos que insertamos, así como el mayor reparto posible de láminas.

SECCION RECREATIVA.

En todos los cuadros que representan la feliz mansion de nuestros primeros padres, aparece Eva con el pelo largo, muy largo, y Adan pelado.

Pregunto:

¿Quién lo peló?

Y si como parece indudable lo pelaron, ¿quién inventó las tijeras?

Llé aquí una invencion que es más antigua que el rascar.

Un peluquero entusiasmado por las ventajas del pelo postizo, y deseoso de hacer partícipes de su interesado fervor á los transeuntes, pintó en la puerta de su tienda un Absalon cogido por los cabellos y al pié el siguiente letrado:

«¡Una peluca le hubiera salvado la vida!»

EPIGRAMAS.

En una noche fatal
gritó un centinela fiero:
«¡Alto! ¿Quién vive?—¡Oficial!
(contestaron).—¿Y de cuál
regimiento?—Peluquero.

X.

A la *culti-parla* Andrea,
dijo su marido Tello:
—Tengo tan largo el cabello
que me consume y afea.
—Eso no debe apurarte
(dijo ella en son zalamero):
se avisará al peluquero
que venga á *descabellarte*.

X.

En una perfumería,
no sé si la de Miró,
entró un calvo, y preguntó
si en ella peines habia.
—Si los hay (con mucho celo
respondió una voz taimada);
y tambien tengo pomada
para hacer nacer el pelo:

X.

—¡Qué buen pelo tienes, Juan!
—Mucho mejor le tenia,
y siento mucho, á fê mia
que ha sido en vano mi afan.
—De tu lisonja me rio
y no lo tomes á chanza,
pues te digo en confianza
que aunque le pagué no es mio.

C. DE G. R.

Mr. Rouquairol (Saint-Romain) ha escrito una obra considerando al globo terrestre como un animal viviente.

«En este caso, dice, consideraria como pelaje del esferóide terrestre todas las plantas y vegetales herbáceos que no pueden estar colocados en el número de los árboles y arbustos; es preciso convenir, añade, que seria difícil hallar un pelaje más manchado, más matizado y más suave.»

—¿Qué has hecho con mi levita? Parece que la has empapado en aceite.

—Y parece la verdad, señor.
 —¿Conque en aceite? ¡Bárbaro!
 —Sí, señor; como está tan raída que no tiene ya pelo, la he dado con aceite de bellotas.

CHARADAS.

1.^a

Una letra es mi *primera*,
 nombre propio *dos y tres*,
 y el *todo* de la charada
 en los viejos puedes ver.

MÁLAGA.

R. C.

2.^a

Letra es la *prima*,
 lotra la *dos*,
segunda y tertia
 nunca fui *yó*.
 El *todo* es fácil,
 acíertalo.

J. G. A.

(La solución en el número próximo.)

Solución a la charada del número anterior.

PELUQUERO.

GUIA DEL PELUQUERO Y BARBERO.

Lista de los Sres. Suscritores.

(Continuación.)

D. Salvador Faig.....	Gerona.
Rafael Hoyo Ripalda	Córdoba.
Doña Sandalia Valdazo.....	Leon.
D. Francisco Mingot.....	Alicante.
Juan Alfonso.....	"
Rafael Balasor.....	"
Antonio Bernabeu.....	"
N. Payueta.....	Madrid.
Luciano Clares.....	Aranda.
Miguel Brabe.....	Soria.
Gervasio García.....	Bilbao.
Manuel Silva.....	Sevilla.
Mariano Guadalupe.....	Salamanca.
Juan Tarses.....	Barcelona.
Miguel Martí.....	"

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

D. J. M. M.—Leon.—Recibida la suya con el importe de la suscripción para la nueva suscritora doña S. V.

D. S. F.—Gerona.—Queda Vd. suscrito. Se le han mandado todos los números publicados.

D. R. H.—Córdoba.—Recibidos los 12 rs. Se le han mandado los ocho números.

D. C. J.—Alicante.—Quedan suscritos los señores F. M., J. A., R. B. y A. B.

D. F. G.—Alcañiz.—Quedo enterado, procuraré servirte lo antes posible.

D. J. A.—San Sebastian.—Recibidos 12 rs. importe de su suscripción y la del amigo de Vd. correspondiente al segundo trimestre.

D. C. de G.—Valladolid.—Queda pagada la suscripción del compañero F. R. hasta fin de Junio.

D. A. M.—Barcelona.—El oficial saldrá de aquí el día 18.

D. B. B.—Santander.—Recibidos los 20 rs. Se le ha mandado el libro.

D. J. M.—Córdoba.—Recibida la nota, muchas gracias.

D. C. S.—Búrgos.—Recibido el importe de su suscripción. Tiene Vd. pagado hasta fin de Abril de 1874.

D. F. A.—Valencia.—No puedo hacer el retrato en ese precio. El dibujo núm. 3, lo haré por 80 rs.

D. A. B.—Sevilla.—Recibida su carta. Me alegro que haya quedado Vd. tan satisfecho por el resultado del encargo que se ha servido hacerme. Mande Vd. otra cosa.

D. L. C.—Aranda.—Recibido el importe de su suscripción por un trimestre.

D. M. B.—Soria.—Queda Vd. suscrito por un año. Gracias por la nota.

D. A. P.—Requena.—Recibido el importe de su suscripción correspondiente al segundo trimestre.

D. P. Z.—Sevilla.—Se le ha mandado el número 8.º por duplicado. Le mandaré la nota que desea en cuanto me sea posible. Hoy no la tengo.

D. F. S.—Barcelona.—Me alegro que haya dado buen resultado. No tenga Vd. inconveniente en hacer cuantas preguntas desee.

D. E. M.—Valencia.—Recibidos los 90 rs. Se le ha mandado el núm. 7.º Mande Vd. otra cosa.

D. M. G.—Salamanca.—Recibidos 6 rs. Queda usted suscrito por tres meses.

D. J. S. P.—Sevilla.—Cobrados los recibos donde Vd. indicaba, y enterado de lo demás.

D. J. G.—Zaragoza.—Venga la nota.

D. J. S.—Tarragona.—Tiene Vd. pagado hasta fin de Junio.

D. G. G.—Bilbao.—Recibidos 20 rs., importe de su suscripción por todo este año. Se le han mandado los seis números que le faltaban.

D. M. S.—Sevilla.—Queda Vd. suscrito por un año. He dado la orden que Vd. deseaba. Se le han mandado los números publicados.

D. A. O.—Pontevedra.—No dudo que á Vd. le convendrá, pero á mi me sucede lo contrario. Dejémoslo para otra ocasión.

D. J. G.—Málaga.—Recibida la suya.—Quedo muy agradecido.

D. R. A.—Barcelona.—Ni lo uno ni lo otro. Paciencia.

MADRID: 1873.

Imprenta de P. Nuñez, Corredora Baja de San Pablo, 43

ANUNCIOS.

GUIA DEL PELUQUERO Y BARBERO.

REVISTA QUINCENAL.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

En Madrid, acudiendo á la redacción, Pelayo, 8, piso 4.º, ó avisando por el correo interior. El pago se hará á la presentacion del recibo por el reparador.

En provincias, mandando el importe de la suscripción en libranza del Giro mútuo á nombre del director de esta Revista, y cuando esto no sea posible en sellos.

En las poblaciones donde tenemos corresponsal, puede hacerse tambien entregando el importe de la suscripción á los compañeros que nos dispensan este favor y son por ahora: en Valladolid, D. Crisanto de Gregorio.—Barcelona, D. Isidoro García Luna, Union, 13.—Valencia, D. Antonio Puente, Plaza de la Catedral, 4.—Zaragoza, D. José Gascon, Coso, 58.—Sevilla, D. Juan Bon, Sierpes, 41.—Albacete, D. Juan Amorós, calle de Salamanca.—San Sebastian, S. Arcos.—Salamanca, D. Leoncio Martin.—Málaga, S. Sancho y Gomez.—Huesca, S. Viscasillas.—Santander, D. Federico Cuevas.—Tarragona, D. Jaime Sabater.—Cartagena, D. José María Martinez.—Requena, D. Apolonio Perez.—Alicante, D. Cristóbal Fabregat, Prim. 8.—Coruña, D. Vicente Alberto.—Gijon, D. Santiago Baldomero Laruelo.—Múrcia, D. Pedro Leante.—Santiago, D. José Rodriguez.—Cuenca, D. José J. de la Torre.—Vitoria, D. José Blanco.—Pamplona, D. Juan Delgado.—Búrgos, D. Calixto Sopena.—Logroño, D. Estéban Portugal.—Leon, D. José Martínez Moran.—Bilbao, Sres. Clemente y Alfonso.—Habana, D. Carlos Ortells, Obispo, 125.—Soria, D. Miguel Bravo.—Córdoba, D. José Muñoz Herrera.—Gerona, D. Salvador Faig.

DOMINGO GASCON, ARTISTA EN CABELLOS, PREMIADO con medallas y escudos en cuantas exposiciones ha presentado sus trabajos

Se hacen paisajes, panteones, tumbas ó mausoleos, imágenes, retratos, cifras, escudos, rizos y flores para cuadros, alfileres, guardapelos, etc., etc. Cadenas de reloj, cordones, pulseras, anillos, leontinas, trencillas, bastones, bolsillos, petacas, etc.

Los trabajos de dibujo se hacen sobre cristal, nacar, marfil, etc., etc.

Los precios son fijos.

Se mandan prospectos y explicaciones á quien lo solicite.

Á los peluqueros y barberos se les descuenta lo ménos un 25 por 100 en sus encargos.

—Se necesitan dos aprendices para postizo y cordoneria.

PELO CHINO.—HAY UNA PARTIDA EN VENTA á precio sumamente barato.

Dirigirse á esta redaccion.

POR MUY POCO DINERO SE TRASPASA UNA peluqueria con bastante parroquia de postizo y tocador. Dirigirse á esta redaccion.

MANUAL DEL ARTISTA EN CABELLOS, ESCRITO y compuesto por Mr. Bach, con el cual se puede aprender por sí solo y con facilidad todos los objetos diseñados en sus láminas, dibujados del original; en una de sus láminas están todos los dibujos de los telares, herramientas y moldes necesarios para hacer dichos trabajos.

Se halla de venta en esta redaccion.

Se venden tambien, y en un precio arreglado, todos los telares y herramientas, dos cuadros con los trabajos originales, unas seis docenas de ejemplares del tratado, cien láminas sueltas y la credencial de su autor. La venta deberá ser de todos los objetos á la vez. En esta redaccion está de manifiesto la nota de los objetos y precios.

AGUA NACARADA ORTELLS.—HERMOSEA, SUAVIZA y devuelve al cútis su primitiva frescura, es altamente higiénica pues difícilmente podrá encontrarse otro específico que reuna todas sus condiciones.

Se vende al precio de 16 rs. frasco grande y 8 pequeño; al por mayor, 25 por 100 de descuento.

Depósito general, Peluquería de Ortells, Montera, 21.

CALVARIO, 6, MADRID.—SE TRASPASA UNA Ubarbería.

ALGUNOS OFICIALES PELUQUEROS-BARBEROS Aque han trabajado en esta capital, desean colocarse en provincias. Dirigirse á esta redaccion.

TINTURAS DE SIERRA PAYVA.

Devuelven el color natural á los cabellos sin reflejos ni manchas en el cútis.

Son tres clases diferentes:

LA INFALIBLE.

Instantánea de tres frascos.

Compíte con la Nigritiny, la Tintura inglesa de Desnous, la Silicique, Agua de Navarra y otras conocidas de esta clase.

LA NUEVA TINTURA.

Instantánea de un solo frasco, sin lavados.

Compíte con la Orizaline, Tintura única, Agua divina de las Hadas y otras de su clase.

EL AGUA ORIENTAL.

Progresiva de un solo frasco, regeneradora é higiénica.

Compíte con la Bayberine, Reparador ó la Quinquina, Ayers y cuantas de este sistema se fabrican. Se encuentran de venta al por menor en las principales perfumerías y peluquerías de España, de Ultramar y del extranjero.

Dirigirse para los pedidos por mayor á José Sierra Payva, en Sevilla, calle del Lagar, núm. 16.

NOTA. Para los pedidos dirigirse á la calle de la Sarten, núm. 10, cuarto bajo, Madrid, D. Miguel Wall.